

SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS			
Nº	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
1	Emisión de Constancias de Trabajo a los Ex Empleados de Instituciones Liquidadas	Conforme al Artículo No.49 del Decreto 17-2010 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público se autoriza el cobro de L.200.00 en concepto de pago por emisión de Certificaciones, Constancias...	http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/
2	Procesos de Pago en cuanto a Gestiones Administrativas a Pago de Prestaciones	No requiere realizar ningún pago	